PH PRO HOMINUM
REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

Original Article

El educador de la primera infancia en la formación lúdico-profesional

Early childhood educator specialty professional role-plays training

https://doi.org/10.47606/ACVEN/PH0341

Mayra Sagarra Téllez[1]
https://orcid.org/0000–0002–1544-315X
mayrasagarra@gmail.com
Irelis de la Caridad Escalona Vázquez[2]
http://orcid.org/0000-0002-5608-240X
escalonavazquezirelisdelacaridad@gmail.com
Alexis Céspedes Quiala[2*]
https://orcid.org/0000-0002-5886-5504
alexiscq@uo.edu.cu

Recibido: 08/01/2025 **Aceptado:** 28/03/2025

RESUMEN

El perfeccionamiento educacional y la formación de educadores de nivel medio superior en la especialidad Educador de la Primera Infancia no está ajena a las transformaciones y cambios que acontecen en el currículo de este nivel educativo en la sociedad cubana, por lo que se requieren vías y estilos eficientes y competentes de trabajo que garanticen un egresado de calidad que responda a las exigencias que demanda la formación de este profesional. El objetivo de este estudio es fundamentar desde la ciencia una metodología para la formación lúdico-profesional en la especialidad Educador de la Primera Infancia en aras de atender la dirección pedagógica del juego de los niños de cero a seis años y garantizar el máximo desarrollo integral posible de cada uno. Se hará énfasis por su importancia desde un enfoque interdisciplinario e integrador, la relación entre educadores, profesionales y otros agentes conexos con la formación de estos especialistas. Se argumentará desde el método y sus procedimientos propuestos, los instrumentos para favorecer la formación lúdico-profesional en los educandos de este nivel de enseñanza. Asimismo, se examinarán diferentes métodos y técnicas utilizados en su implementación, al destacar su impacto en el desarrollo de habilidades profesionales de los educandos de la Escuela Pedagógica Floro Regino Pérez, de Santiago de Cuba. Este artículo científico resalta la importancia de la metodología para la formación lúdico-profesional, en la formación de los profesionales en la Especialidad educador de la Primera Infancia de las escuelas pedagógicas, desde un enfoque interdisciplinario como base para su desarrollo integral.

Palabras claves: Formación; Lúdico; Profesional; Primera Infancia; Metodología.

1. Escuela Pedagógica “Floro Regino Pérez Díaz”. Cuba.
2. Universidad de Oriente- Cuba
* Autor de correspondencia: alexiscq@uo.edu.cu

ABSTRACT

The educational improvement and training of high school educators in the Early Childhood Educator specialty is not immune to the transformations and changes that occur in the curriculum of this educational level in Cuban society, which is why paths and styles are requiered efficient and competent work programs that guarantee a quality graduate who responds to the demands that require the training of this professional. The objective of this study is to establish a methodology for playful-professional training in the specialty Early Childhood Educator from a scientific point of view in order to address the pedagogical direction of play in children from zero to six years of age and guarantee the maximum possible integral development of each one. Emphasis will be placed on its importance from an interdisciplinary and integrative approach, relation ship educators, professionals and other agents connected with the training of these specialists. The proposed method and procedures will be used to discuss the instruments to promote playful-professional training in students at this level of education. Likewise, different methods and techniques used in its implementation will be examined, highlighting their impact on the development of professional skills of students at the Floro Regino Pérez Pedagogical School, Santiago de Cuba. This scientific article highlights the importance of the methodology for training professionals in the Early Childhood Education Specialty of pedagogical schools, from an interdisciplinary approach as a basis for their comprehensive development.

Keywords: Formation; Play; Professional; Babyhood; Methodology.

INTRODUCTION

En Las Naciones Unidas se aprobó como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: 17 Objetivos desde el 2015, donde se establecieron acciones para alcanzar los objetivos en los años posteriores. Estas propuestas examinan el papel importante de la educación, y se refleja en el objetivo 4, donde se plantea: garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

Por estas razones, se implica como preferencia la formación de los profesionales del sector de la educación, a partir de una pedagogía única, originaria, humanista y martiana, que el país prioriza a través de los Ministerios de Educación y Educación Superior.

Es por ello, que, dentro de las primacías del Tercer Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación en Cuba, a la Primera Infancia, se le confiere un extraordinario valor a la formación de los profesionales que actúan en este proceso, donde las escuelas pedagógicas juegan un papel preponderante.

En las escuelas pedagógicas, el proceso docente educativo con enfoque profesional pedagógico, debe estructurarse sobre la base de lo más avanzado de la ciencia educacional contemporánea. Ello está aparejado al criterio de Pérez, (2016) donde se establece que:

> Las escuelas pedagógicas tienen la misión de formar integralmente el educador de la primera infancia, con nivel medio superior, que se necesitan en cada territorio del país en correspondencia con las exigencias de la sociedad que se expresan en el perfil del profesional. (Pérez, 2016, p. 4).

La especialidad Educador de la Primera Infancia en la formación pedagógica media superior aspira cada vez más a la calidad del proceso de formación general de sus egresados. Por esta razón, los currículos tienen que transformarse y perfeccionarse con sistematicidad, teniendo en cuenta las disímiles ciencias que contribuyen a la formación integral de los niños. Entre otros, Barrabia destaca la necesidad de replantear el proceso formativo y sus referentes epistémicos, los cuales es necesario actualizar y socializar.

La referida autora asume que la formación es “el proceso y resultado de las acciones e influencias educativas para lograr con éxito el modelo o ideal de ser humano correspondiente a una sociedad dada. Implica la relación acertada de lo instructivo y lo educativo organizada conscientemente a nivel general y/o profesional y dirigido estratégicamente”. (2016, p.5) Sin embargo, falta aún por incursionar minuciosamente en torno a la formación de los educandos de escuelas pedagógicas para la atención educativa a la primera infancia. Tanto es así que, en el estudio realizado, se decidió diagnosticar el comportamiento que ha tenido la formación lúdica en el nivel medio superior de esta especialidad en el modo de actuación, ambos contextos pedagógicos y modalidades de atención educativa en la vía institucional y la no institucional del niño de cero a seis años en la provincia de Santiago de Cuba

En sentido general, las investigaciones realizadas en los últimos años en Cuba, no siempre han tenido en el centro de sus estudios lo relacionado a la formación lúdica en la Especialidad Educador de la Primera Infancia, ha sido insuficiente su tratamiento teórico-metodológico. En el estudio bibliográfico realizado para la recopilación de información en torno al tema en cuestión, fueron empleados métodos teóricos y empíricos como el análisis crítico de fuentes documentales, análisis y síntesis, el hermenéutico-dialéctico, el enfoque de sistema, la entrevista, la encuesta a docentes, educandos, tutores de las instituciones, agentes educativos y socializadores de la comunidad y acopio de los criterios de diferentes especialistas.

El estudio que orienta este artículo tiene como objetivo: fundamentar desde la ciencia una metodología para la formación lúdico-profesional en la especialidad Educador de la Primera Infancia en la dirección pedagógica del juego de los niños de cero a seis años y garantizar su desarrollo integral. Es por ello, que la labor como educador tiene que ver no solo con su rol en la sociedad sino con el compromiso de la atención que le brindarán a los niños de las primeras edades en un entorno heterogéneo y complejo, es ahí donde se evidencia la relación pedagógica no solo de los educandos también en toda la educación que trabaja por la igualdad y equidad en la colectividad.

> Otra consideración para lograr una formación integral es que:
> El docente es el guía principal y se sitúa como mediador en la dinámica del proceso educativo, su estrategia está en proponer actividades diversas y utilizar diferentes técnicas de trabajo que permitan el acercamiento entre docente-alumno, este acercamiento debe ser lúdico, creativo práctico, además transformarse en cómplice y facilitador de aprendizajes significativos para diseñar espacios en los cuales los educandos adquieran capacidades y habilidades necesarias para para su desarrollo integral. (Acevedo 2020, p.98)

Por tanto, la calidad educativa que parte de un compromiso social del educador, se encuentra estrechamente vinculada al desarrollo de los educandos durante el ejercicio de su formación para poder brindar atención educativa a los niños de la primera infancia en las modalidades de atención por la vía institucional y la no institucional. Desde esa perspectiva el futuro educador como agente esencial del proceso educativo, debe concretar un compromiso profundo e indisoluble con su profesión en la práctica educativa, de manera que responda a la realidad que le demanda a favor de la formación de la sociedad.

Los futuros educadores de esta especialidad deben atender a los niños de la primera infancia desde un enfoque interdisciplinario e intersectorial como cimiento del proceso educativo, porque solo así se garantizará su desarrollo integral y profesional, que implique diferentes sectores sociales para lograr el fin de la educación en este período de la vida de cero a seis años. De manera que las acciones educativas determinen las fortalezas de cada sector para ponerlas en función de propósitos, que se perfeccionarán en la medida que se logre la participación de todo el sistema de actividades y relaciones que se planifiquen para el beneficio de la primera infancia.

> Al respecto estos autores refieren que:
> Uno de los retos actuales para los educadores es sin lugar a dudas encontrar las herramientas necesarias para conectar a la persona con las fuerzas que desde su interior impulsan el proceso de construcción de saberes relacionados con la adquisición y desempeño en alguna profesión en específico. (Almestro, et al., 2023, p. 517)

Por lo que, la metodología que se propone se caracteriza por enseñar a los futuros educadores a instruirse con independencia, en cada año académico se debe desarrollar la capacidad de autoaprendizaje y la estimulación por aprender en todos los contextos de actuación educativa.

Sobre la lúdica, autores especializados han investigado sobre esta temática; se pueden citar entre ellos a León Castillo, et. al., (2019); García Pérez y Escalona Vázquez, (2022). Este otro autor Bohórquez et al., asume que el concepto es una herramienta que muy bien puede ser utilizada de manera transversal en el proceso de aprendizaje, pues encamina al divertimento y goce en los juegos que se lleve a cabo con los educandos.

Por ende, los autores plantean que la lúdica se entiende como: una práctica libre y natural donde hay un espacio para la diversión y motivación en el pensar, crear, recrear, forzando la atención, la concentración y el seguimiento de instrucciones para la resolución de nuevos retos individuales o colectivos que impliquen la utilización de competencias generales y específicas. (2020, p.14).

La lúdica se vincula con el ambiente donde se lleva a cabo el proceso de aprendizaje entre docentes y educandos, de esta manera, abren paso a la presencia de situaciones espontáneas y dinámicas que repercuten en un estado de bienestar para quienes participan en ello (Yagüe, 2018, p.108). A pesar de las múltiples investigaciones realizadas por investigadores foráneos sus aportes, en alguna medida, no van dirigidos hacia la formación lúdico- profesional de la especialidad educador de la primera infancia sino hacia otros aspectos significativos relacionados con el concepto que se estudia.

Esta formación lúdico-profesional ha de favorecer al educando de un conocimiento, una mentalidad y actitud lúdica que les permita en su modo de actuación profesional dirigir la atención educativa a los niños de la primera infancia. El artículo enuncia una metodología para la formación lúdico-profesional del educando en la especialidad Educador de la Primera Infancia, está constituida con objetivo general y específicos, con las características que contribuirán al modo de actuación de este para la lúdica en ambas modalidades de atención educativa a niños de cero a seis años.

La trascendencia de la lúdica en la formación integral de los niños de la primera infancia ha tenido diversos criterios relacionados con los tipos de juegos, su utilización como forma de organización, como procedimiento metodológico y como método esencial en la educación de los niños en todos los momentos de su vida, teniendo en cuenta las diferentes modalidades de atención educativa. Por lo que, constituye un soporte importante para la educación de sentimientos, la igualdad e composición social, la colaboración y demás objetivos culturales, contribuye al desarrollo humano tanto en lo personal como en lo colectivo. La actividad lúdica integra un elemento eficaz de las diferentes esferas que configuran la personalidad del niño.

De ahí que se defina, en relación a la cultura lúdica, promover la formación del educador de la primera infancia para generalizar y consolidar alternativas que propicien una recreación sana, culta, placentera y útil, mediante las fortalezas y oportunidades que están al alcance, una de las cuales es potenciar en ellos como futuros educadores, el saber jugar para poder introducir una atmósfera lúdica en sus actividades profesionales. Es de suma importancia la formación lúdica de los educandos de las escuelas pedagógicas, pues ellos en su doble formación pedagógica, se forman para formar a niños de cero a seis años y deben hacerlo en un contexto lúdico con énfasis, en lo académico, laboral e investigativo.

Como principales inconsistencias epistémicas se declaran las insuficiencias en la construcción teórica, metodológica y praxiológica, en el tratamiento interdisciplinario a la formación lúdico-profesional de los educandos de la especialidad Educador de la Primera Infancia que limita su modo de actuación para dirigir la lúdica en ambas modalidades de atención educativas.

Para Fernández, “La interdisciplinariedad en lo académico es un proceso basado en las semejanzas entre diversas disciplinas que mantienen su independencia; pero se vincula en las proyecciones para el logro de los objetivos docentes y educativos priorizados”. (2024, p.5)

METODOLOGÍA

El presente artículo tiene como punto de partida el diagnóstico, que reveló; insuficiencias en la formación media superior del educador de la primera infancia para la lúdica, en correspondencia con el Perfil del egresado, que limitan su actuación para la dirección pedagógica para el juego en las modalidades de atención educativa de los niños. Ante esta problemática, tiene una significación considerable, la formación lúdico profesional con carácter interdisciplinar, como alternativa eficaz para lograr el éxito en la labor formativa de los docentes de la escuela pedagógica.

Es por ello, que se realiza un diagnóstico mediante el uso de métodos teóricos, empíricos, estadístico-matemático que reflejó la existencia de carencias pedagógicas y didácticas que deben resolverse para el logro de un egresado con una formación integral, en correspondencia con las exigencias de la sociedad en función del fin de la educación para este nivel educativo: “Lograr el máximo desarrollo integral posible de cada niño desde su nacimiento hasta los seis años de edad”.

Por lo que se declara, imprescindible, ofrecer una metodología con enfoque interdisciplinario en la formación lúdico-profesional de los educandos en la especialidad educador de la primera infancia según las exigencias del Perfil del egresado.

RESULTADOS

La metodología propuesta, se estructura, a partir de los resultados de un diagnóstico inicial efectuado durante los cursos escolares (2019-2020), (2020-2023) y (2023-2024), en el cual se aplicaron diferentes instrumentos como: observación, entrevista y encuesta; se escogió como muestra intencional 35 educandos del tercer año con sus respectivas familias, de ellos seis dirigentes estudiantiles, 12 docentes de las didácticas particulares, cinco profesores de formación general y seis de formación pedagógica, dos tutores de los círculos infantiles y cuatro agentes de la comunidad.

Los indicadores que se tuvieron en cuenta fueron: dominio de la temática por directivos y docentes de formación pedagógica, de formación general, de las didácticas particulares y tutores en la dirección pedagógica del juego; incidencia del trabajo docente-metodológico en las acciones que diseñan para concretar el proceso de formación lúdico-profesional y el nivel de desarrollo e independencia que logran las futuras educadoras de la primera infancia. En general, en el diagnóstico de constatación se corroboraron las insuficiencias reveladas en el fáctico de partida, entre las que se aprecian en el Perfil del egresado, la necesidad de instruir a los educandos en el desarrollo de las habilidades profesionales en relación con la formación lúdico-profesional.

Asimismo, en el sistema de formación práctico docente, en la especialidad educador de la primera infancia de la escuela pedagógica se manifiestan insuficiencias al dirigir la lúdica tanto en la vía institucional como en la no institucional, que revelan en su modo de actuación falta de comprensión y actitud lúdica. Además en la culminación de estudios durante la solución del ejercicio de la profesión, los educandos presentan carencias en el dominio de habilidad profesional para dirigir pedagógicamente la lúdica en ambas modalidades de la primera infancia.

En este sentido, se hace necesario que el futuro educador demuestre dominio de la dirección pedagógica del juego para lo cual se forman mediante la diversidad de la influencia educativa que contribuye al perfeccionamiento del proceso de enseñanza y aprendizaje, porque además de la reivindicación social del magisterio, se propone una reformulación de la formación de los educandos. Estos antecedentes posibilitan considerar que el aprendizaje es un proceso de participación, colaboración e interacción del que aprende con el grupo, en la comunicación con los otros, a fin de desarrollar el compromiso y la responsabilidad individual y social, elevar su capacidad de reflexión, solucionar problemas y tomar decisiones.

Estos fundamentos teóricos desde la Pedagogía tienen su expresión directa en la formación del profesional con nivel medio superior, en las ideas rectoras sucesivas del perfil del egresado. Se hace ineludible una preparación que pueda dirigir con eficacia el proceso educativo, desde un enfoque interdisciplinario mediante el método formación lúdico-profesional que establece las relaciones cognitivo-afectivas entre el personal docente y los educandos, así como entre estos con los objetos y coetáneos. En estos resultados se implicarán las relaciones entre el dominio del contenido de la profesión y la proyección en la práctica pedagógica, desde un enfoque interdisciplinar que favorece el modo de actuación de los educandos al dirigir las diversas formas organizativas del proceso educativo en ambas modalidades curriculares de la primera infancia.

La metodología para la formación lúdico-profesional del educador de la primera infancia que se presenta, se sustenta en los principios pedagógicos para orientar la determinación de su estructuración organizativa y funcional, se destina a la solidez en la asimilación de los conocimientos, hábitos y habilidades profesionales, al carácter consciente y activo de los educandos bajo la guía del docente y los tutores, para la atención a la diversidad dentro del carácter interdisciplinar del proceso docente educativo, a la relación de la teoría con la práctica y al carácter intersectorial de todas las acciones educativas.

Es por ello, que el proyecto educativo institucional de la escuela pedagógica, constituye un presupuesto teórico valioso, el que se asume como el procesamiento de los fines mediatos del proyecto social cubano con respecto al fin de la primera infancia “El logro del máximo desarrollo integral posible de cada niño, desde su nacimiento hasta los seis años de edad. De ello devino la necesidad que se sustente en las leyes, principios y categorías de la dirección del proceso docente educativo y la dinámica de los contextos de actuación de los educandos a través de las actividades que desarrollan en las instituciones educativas, en estrecha relación con la familia y comunidad.

Se concibe la formación en la especialidad educador de la primera infancia teniendo en cuenta la unidad entre lo cognitivo y lo afectivo; además, se establece cómo tiene lugar el desarrollo de los procesos psíquicos en el niño cero a seis años, cómo se apropia de la cultura, qué desarrollo alcanza, para desde su plataforma, moverlo a un nivel superior, teniendo en cuenta las potencialidades de cada uno (relación educación y desarrollo).

Desde el punto de vista pedagógico, se asumen las principales ideas de Vygotsky que reconoce a la educación como orientadora del desarrollo integral y profesional de los educandos. La concepción de una educación que rebasa el marco institucional, y atiende desde la intersectorialidad e influencias sociales y comunitarias del proceso de formación. Desde las instituciones educativas se organiza el sistema de influencias, en el cual se aprovecha las potencialidades del contexto social para el cumplimiento de los objetivos pronosticados.

La metodología se avizora como una secuencia sistemática de etapas, cada una de las cuales incluye acciones o procedimientos dependientes entre sí y que permiten el logro de determinados objetivos". Criterios que se han considerado para determinar los elementos que debe tener la presentación de la metodología propuesta como resultado científico. (Espinal, 2022) El éxito de la metodología se basa en la adquisición de un método de estudio con un tipo de aprendizaje que facilite su comprensión, así como los materiales, medios y atributos que puedan proporcionar mantener la información ya almacenada en el cerebro y que no sea solo momentánea, es por esta razón que la comprensión por parte de cada sujeto es indispensable.

> Por otro lado, se concibe que:
> El método lúdico, también conocido como enfoque lúdico, representa una alternativa al proceso de aprendizaje basada en juego. Este enfoque se caracteriza por utilizar una variedad de formatos de juego, que puede ser digitales, analógicos o incluso basados en roles. Su propósito fundamental es estimular la curiosidad, fomentar el interés y promover la creatividad de los niños, especialmente en el entorno escolar. (Quintanilla, 2020, p.144).

La metodología para la formación lúdico-profesional de la especialidad educador de la primera infancia se ha concebido a partir de las transformaciones que ha asumido el Plan de Estudio de las escuelas pedagógicas y las que se han determinado para el perfeccionamiento del currículo de la Primera Infancia.

La metodología propuesta tiene las siguientes características:

a) **Sistémica**, pues su concepción se fortalece a partir de la relación dialéctica entre sus categorías y relaciones fundamentales, al seguir con exactitud y claridad un dictamen. Se desarrolla en los espacios formativos del educando de la especialidad del Educador de la Primera Infancia.
b) **Dinámica**, desde el desarrollo del método propuesto, sus procedimientos y las etapas, se fortalece el eficiente desempeño de los docentes, educandos, (tutores) y agentes educativos y socializadores, al beneficiar el compromiso

y la apropiación del modo de actuación adecuado en espacios de intercambio, lo que admite la construcción de sus propios aprendizajes para el desarrollo de una formación lúdico-profesional.

c) **Flexible** porque permite su acomodo a disímiles contextos situacionales del proceso docente educativo interdisciplinario, por las potencialidades que posee para ajustarse a las necesidades propias de los docentes, profesionales (tutores) y agentes educativos.
d) **Factible**, pues es viable su inserción en la práctica educativa desde su estructuración didáctico-metodológica, que favorece el modo de actuación de los educandos.
e) **Eficaz**, pues a partir de ella se alcanza la transformación esperada en la formación lúdico-profesional de los educandos que responde el modo de actuación profesional en la práctica en los diferentes contextos de actuación donde se desarrollan, una vez que se utiliza.
f) **Carácter desarrollador y transformador**, al dar cuenta de un camino que acceda a dirigir, de una manera diferente y superior, el proceso de apropiación de procederes acerca de lo lúdico-profesional en los educandos en la especialidad Educador de la Primera Infancia , y se dirige a enaltecer su práctica pedagógica y al crecimiento particular, social y profesional de estos.
g) **Cualitativa.** Se orienta en la elaboración de logros desde el punto de vista cualitativo, a través del despliegue de los procedimientos, en la alternativa del modo de actuación y las expresiones de conductas éticas y comprometidas en los profesionales futuros de la especialidad Educador de la Primera Infancia
h) **Interdisciplinaria**: Parte de un perspectiva integral, que accede a relacionar convenientemente los contenidos de las asignaturas del plan de estudio desde el trabajo metodológico y con ello la obtención del proceso de formación lúdico-profesional desde las relaciones antecedentes, concomitantes y sucesivas durante el proceso docente educativo con enfoque profesional pedagógico para lograr la habilidad en su modo de actuación profesional.

La metodología para la formación lúdico-profesional revela una organización ordenada entre sus componentes, expresada en el movimiento de sus relaciones de coordinación y subordinación. Tiene un aparato cognitivo como plataforma teórica que establece una relación entre sus componentes estructurales pues los requerimientos metodológicos y los conceptos contienen la representación del objeto reflejado en las categorías y relaciones.

Por ello, se materializa en la práctica educativa y social de la especialidad en cada etapa y comprobada mediante los indicadores de evaluación del modo de actuación profesional de los educandos para las disímiles esferas de la especialidad desde la integración de los diversos procesos formativos con enfoque profesional pedagógico de la escuela pedagógica demostrados en la gestión del Proyecto Educativo Institucional y de grupo que se entiende como un proceso dinamizador.

Además, integra al sistema de procesos que distinguen a un proyecto educativo institucional, orientado a elevar la eficiencia y calidad de su objeto social, a partir del compromiso que asumen todos los agentes educativos, al participar desde un rol protagónico en la toma de decisiones para su construcción, ejecución y evaluación, frente la realidad y diversidad de la práctica pedagógica a transformar. La metodología valora conceptos como la representación mental de un objeto (formación lúdico-profesional), es la opinión o juicio en el que se expresan ideas o conocimientos. Como principales conceptos del aparato cognitivo de la metodología se asumen: **interdisciplinariedad lúdico-profesional**, **actitud lúdico-profesional**, **mentalidad lúdico-profesional** y **modo de actuación lúdico-profesional**. Estos conceptos se introducen a través de las pautas formativas.

Según el diccionario de uso de América Latina y España, las pautas son normas o modelos que sirven de guía para hacer algo. En este trabajo se conciben las pautas formativas como aquellas normas o lineamientos que deben cumplirse para atender la formación lúdico-profesional con carácter interdisciplinario en los educandos que cursan la especialidad "Educador de la Primera Infancia". Se concibe la **interdisciplinariedad lúdico-profesional** como aquellos nexos o nodos formativos que entrelazan e integran los contenidos de las diversas asignaturas del plan de estudio que reciben los educandos de la especialidad Educador de la Primera Infancia para lograr un modo de actuación lúdica al atender las modalidades de atención educativa de los niños de cero a seis años. Por tanto, este concepto entraña el enlace y entramado de todos los objetivos, conocimientos, valores, habilidades y funciones profesionales que permiten formar una concepción lúdica desde la integración de lo curricular y las actividades complementarias en el proceso de formación profesional.

Para que el docente logre introducir en la especialidad el concepto interdisciplinariedad lúdico-profesional, deben trazarse las siguientes pautas:

- Desde el consejo técnico, colectivo de departamento, colectivo de disciplina, colectivo de docentes (claustrillo) como niveles organizativos funcionales del trabajo metodológico, deben ofrecer las orientaciones necesarias para definir a través de las actividades metodológicas, los nexos interdisciplinarios para la formación lúdico-profesional desde el currículo institucional con enfoque profesional pedagógico.
- Cada colectivo de asignatura y el claustrillo deben definir los nexos interdisciplinarios en el tratamiento a la lúdica desde el currículo institucional con enfoque profesional pedagógico, con énfasis desde el sistema de práctico docente.
- Desde los diversos niveles organizativos del trabajo metodológico, es importante analizar y precisar el enfoque integrador e interdisciplinar de las actividades que se proporcionan a los educandos y su salida al proyecto educativo institucional y de grupo de la escuela pedagógica.
- En la preparación de las asignaturas los profesores deben definir en las orientaciones e indicaciones metodológicas los núcleos básicos interdisciplinarios para la formación lúdica y cómo desde el punto de vista metodológico del contenido estos se toman en cuenta en las tareas

interdisciplinarias que se orientarán por cada una de las asignaturas en el año y su complejidad en los posteriores años académicos, así como en el diseño de actividades de la práctica laboral y ejercicio de culminación de estudio.

Otro de los conceptos que requiere atenderse desde la formación de docentes en la especialidad Educador de la Primera Infancia es el concepto **mentalidad lúdico-profesional,** el cual entraña la proyección psicopedagógica de los procesos con carácter lúdico, permite situarse en el contexto del proceso lúdico a través de la influencia educativa para el crecimiento personal y social, de estas. Esta depende, en gran medida, de la cultura lúdico profesional que tengan los docentes, pues para dinamizar la formación lúdica profesional, se deben proyectar, en el plano pedagógico, las pautas que deben seguirse.

La mentalidad lúdico profesional como comprensión y capacidad para representarse mentalmente cómo concebir en el proceso de enseñanza y aprendizaje la formación lúdica de los educandos con enfoque profesional, requiere del docente, una correcta percepción de cómo lograr tareas interdisciplinarias desde el sistema de trabajo metodológico que promuevan en este la adquisición correcta de todo lo concerniente a la lúdica.

El predominio de los recursos lúdicos para promover la formación-lúdico-profesional en el proceso formativo del docente, percibe el tratamiento a la lúdica para que no decaiga y programa los recursos pedagógicos del proceso lúdico interactivo y presenta de manera creativa las pautas a utilizar.

- Los docentes deben promover en los educandos la proyección de una mentalidad lúdico profesional en todas las actividades curriculares y complementarias y en el sistema práctico docente; así como en la solución de diversas tareas profesionales con enfoque interdisciplinario los agentes y agencias educativas.
- Los docentes deben velar por la proyección de una mentalidad lúdica profesional y garantizar su expresión en diversos ambientes lúdicos para el desempeño de los educandos, pues permite que a partir de su actuación pedagógica se dirijan de forma asertiva hacia estos.
- Propiciar desde el proceso docente educativo con enfoque profesional pedagógico, las herramientas y procederes para atender la lúdica en las modalidades de atención educativa del Educador de la Primera Infancia.
- Promover con intención instructiva y formativa, juegos profesionales donde el educando se prepara en el diseño, planificación y dirección de diversas estrategias y acciones lúdicas que fortalezcan su cultura profesional pedagógica para poder atender la lúdica con enfoque profesional.

Ante todo, este concepto es esencial en esta especialidad, ya que permite la creación de convicciones, imágenes, símbolos al educando para comprender, a partir de la mentalidad lúdico profesional, la redimensión y reconsideración de su rol en las pautas formativas a seguir para potenciar desde la lúdica el logro del desarrollo de los niños.

Se realiza también desde este nivel de relaciones, el tratamiento individual y grupal consciente; el educando, atendiendo a las diferentes situaciones que se le den en el contexto áulico, según la modalidad de atención, realiza y entrena la acción educativa en cada caso que lo requiera. **Actitud lúdico-profesional** es la postura, disposición y manera de pensar conscientemente sobre el modo de actuar y sentir en relación con la lúdica. La actitud lúdica entraña el placer, el bienestar, la satisfacción estimuladora de su desarrollo en el acto lúdico, que es preciso considerar para obrar con acierto en su consecución. Formar la actitud lúdico-profesional, requiere desde todo el proceso docente educativo con enfoque profesional pedagógico, crear las condiciones de apoyo emocional para que el educando sea capaz de ponerse en lugar del otro, en este caso del niño, recrear y transferir maneras de hacer, actuar y sentir, o sea una disposición para la lúdica.

Pautas formativas:

- Promover la disposición, pericia y manera de pensar conscientemente sobre el modo de actuar, pensar y sentir en relación con la lúdica.
- Desde el sistema práctico docente ofrecer tareas interdisciplinarias para la demostración de esta en las actividades con los niños.
- Crear, modelar y representar situaciones prácticas que permitan recrear, sentir y brindar apoyo emocional al niño durante las actividades complementarias.
- Fomentar desde la modelación de diversas tareas prácticas, demostraciones por parte del docente que recreen la actitud lúdica y donde se empleen manifestaciones artísticas con carácter interdisciplinar: teatro, música, danza y plástica.

Modo de actuación lúdico-profesional: Se concibe como la maestría pedagógica que se alcanza para atender las acciones, procederes, actitudes, expresiones, de determinadas maneras de comportarse, con una actuación en correspondencia con el entorno social , las demás personas y coetáneos con los que interactúa a través de la lúdica como condición del desarrollo, en los diversos procesos educativos con enfoque profesional pedagógico en los cuales manifiestan niveles de regulación de su comportamiento a partir de su configuración psicosocial que adquieren y exhiben de los patrones asimilados

Pautas formativas:

- Favorecer en el educando la apropiación de procederes de cómo actuar para los niños en las diferentes actividades del educador de la Primera Infancia durante la sistematización de la práctica formativa.
- Se propone introducirlo durante el empleo de la auto evaluación, evaluación y heteroevaluación tanto en las actividades curriculares, como en las complementarias.
- Propiciar la demostración y dominio de los conocimientos relacionados sobre la lúdica, así como la proyección de una mentalidad y actitud lúdica durante las actividades curriculares y complementarias con énfasis en el sistema práctico docente.

- Lograr que los educandos dominen las habilidades profesionales pedagógicas para la orientación de actividades educativas con los niños, la familia y la comunidad sobre la lúdica.
- Orientar actividades donde los educandos dirijan diferentes formas organizativas del proceso educativo de su especialidad, vinculadas a la dirección pedagógica del juego en ambas modalidades de atención educativa.

El análisis de estos conceptos y sus pautas formativas estarán condicionados por el nivel de preparación de los participantes, sus enseñanzas, antecedentes, su motivación por el estudio profesional, lo que posibilita la tonificación de un reconocimiento colectivo de las restricciones y posibilidades de solución de aquellos aspectos esenciales de la formación lúdico-profesional, que depende de la actuación de los docentes y tutores.

El proceso lúdico será la esencia del momento de planificación, se construirá desde la colaboración docente-alumno-tutor y tendrá como núcleo básico la integración de la lúdica en las diversas formas organizativas del proceso de enseñanza aprendizaje y en el sistema de formación laboral de las estudiantes, sustentadas en la modelación de los problemas profesionales mediante las siguientes direcciones.

- Empleo de recursos lúdicos para la resolución de los problemas profesionales
- Toma decisiones pedagógicas.
- Organización de los recursos didácticos y educativos.
- Comunicación pedagógica profesional

La concepción y dinámica de esta metodología lo desempeña el proceso lúdico interdisciplinar, que se comprende como la esencia de la formación lúdico-profesional, pues facilita el vínculo de los educandos con el conocimiento en función del objetivo lúdico. La actividad complementaria puede incluir talleres en el que los educandos, se apropien de la concepción teórica y metodológica de la formación lúdico-profesional que se integra en este modelo pedagógico propuesto.

La planificación de estas actividades lúdicas mediante el trabajo metodológico, están contenidas precisamente en su carácter sistemático y general para todos los educandos y docentes, con la finalidad de incidir en su preparación, contribuir al fortalecimiento y desarrollo de las habilidades para un mejor desempeño.

Estas actividades metodológicas permiten entender las mejores vías para el desarrollo del trabajo lúdico profesional. Se desarrollarán según los resultados del diagnóstico, es decir según las necesidades. Se utilizarán los espacios establecidos para la organización y desarrollo del currículo de la especialidad educador de la primera infancia.

La acción lúdica responde a un proceso metodológico que les permite a los participantes prepararse ante el conocimiento y los procesos didácticos del juego y así llegar a la construcción de la propuesta lúdica que permite reflexionar sobre la propia acción (Juegos profesionales).

Las explicaciones, demostraciones y la práctica cuando se desarrollan de forma intencional y como tarea de aprendizaje significativo incluyen en la estructura cognoscitiva aumentar la fuerza y sociabilidad de los significados recién aprendidos en una actividad dada, facilitan la retención y la relación de estos con los que ya tiene, mejora la argumentación del educando en presentaciones subsiguientes del mismo tema. Es una vía para la sistematización *de* la formación lúdica, las habilidades profesionales desde la significatividad del conocimiento sistemático, claro, duradera, recíproco, vinculado a la práctica concreta y contextualizada. Permite la preparación que transcurre a lo largo de todo el proceso de formación integral del educador de la primera infancia, al constituirse en un elemento importante del rol profesional.

Al respecto estos autores plantean que:

"Para el desarrollo de las habilidades profesionales es fundamental el desempeño de los futuros egresados en escenarios prácticos toda vez que se reconoce que ahí es donde el estudiante interactúa con los principales problemas profesionales que se le presentan". (Vivanco y Sarango, 2019, p.344)

En tal sentido, las habilidades son el resultado de la sistematización de la acción subordinada a un fin consciente. Es por esto que su repetición favorece el reforzamiento y perfeccionamiento de las mismas. Supone que, con el fin de aplicar los conocimientos asimilados a una situación dada, el sujeto domine un sistema operacional más o menos complejo que incluya tanto operaciones como otras habilidades y hábitos. Al estar subordinadas siempre a un fin, las acciones no pueden automatizarse, lo cual establece la diferencia entre la habilidad y el hábito. Por lo que:

- Se ajustó a las transformaciones del Tercer Perfeccionamiento del sistema educativo cubano, así como a las particularidades de las nuevas formas de trabajo en la formación pedagógica de nivel medio para la especialidad Educador de la Primera Infancia, se constató que respondió plenamente al fin y a los objetivos generales dirigidos a demostrar en su modo de actuación una actitud responsable y habilidades profesionales pedagógicas.
- Favoreció la calidad y estilos de trabajo metodológico y perfeccionó la preparación de las asignaturas atendiendo a la interdisciplinariedad e integración de estas para atender a la formación en la especialidad.
- El claustro reconoció la necesidad y el valor científico -metodológico de la formación lúdico-profesional.
- Se logró la motivación y la reafirmación profesional pedagógica a partir de la formación lúdico-profesional de los educandos de la Escuela Pedagógica "Floro Regino Pérez", donde los 399 educandos de la muestra, que representó el ciento por ciento, lograron las transformaciones en los modos de actuación respecto a la integración de los saberes lúdicos durante su formación como educador de la primera infancia.
- Seis educandos participaron en el Encuentro Nacional de Escuelas Pedagógicas, a partir de actividades programadas y diseñaron medios de enseñanza, en todos los casos, desde una actitud lúdico-profesional, lo que

trajo consigo el Primer lugar en la confección de medios de enseñanza y en actividades programadas, durante los años 2022, 2023 y 2024.

- El ciento por ciento del claustro de docentes de la Escuela Pedagógica Floro Regino Pérez, atendió la lúdica con carácter interdisciplinar desde las gradas curriculares de esta especialidad, lo que facilita el aprendizaje integrador en relación al juego.
- El ciento por ciento de los educandos de la muestra (35) participó y utilizó la lúdica en diferentes actividades comunitarias, festivales de clases, concursos y en otras actividades de reafirmación profesional pedagógica, que inciden de manera favorable en los indicadores de retención, promoción y calidad en el proceso formativo.

CONCLUSIONES

La metodología constituye una alternativa teórico-práctica que favorece de manera amena la formación lúdico-profesional en la especialidad Educador de la Primera Infancia en función del modo de actuación de los educandos para la utilización de la lúdica en ambas modalidades de atención educativa a los niños de cero a seis años. El estudio tendencial reveló la necesidad de estructurar desde el punto de vista pedagógico una vía para el desarrollo y la contribución al mejoramiento del desempeño profesional del claustro de la escuela pedagógica.

El diagnóstico empleado reveló las causas de las insuficiencias en el proceso docente-educativo con enfoque profesional pedagógico con relación a las vías para la formación lúdico-profesional en la especialidad Educador de la Primera Infancia y las carencias en el modo de actuación de los educandos de la Escuela Pedagógica “Floro Regino Pérez Díaz”.

Se reconoció la pertinencia y factibilidad, a partir de la valoración crítica positiva de los resultados alcanzados en su aplicación práctica, que aprueba su valor científico metodológico para lograr con certeza la formación lúdico- profesional de los educandos de la especialidad Educador de la Primera Infancia y su modo de actuación para orientar la lúdica en ambas modalidades de atención educativa, la vía institucional y no institucional de los niños de cero a seis años.

REFERENCIAS

Acevedo-Montiel, L. T., Gómez-Valencia, M.V., Ortega-Arrieta, J.M., Valencia Restrep, M. del P., y Villa-Cardona, L. F. (2020). La lúdica como mediadora del aprendizaje para el desarrollo integral de los niños de la primera infancia. Ciencia y Academia, (1). 96-104. https://doi.org/10.21501/274483X.3738

Almestro Rodríguez, S., Cabeza Salmon, M., & García Fernández, O. (2023). Estrategia para la reafirmación profesional, en la formación del maestro primario, a través de las TIC.Revista Conrado, 19(93), 516-523. Disponible en: https.//Conrado.ucf.edu.cu/index.php/Conrado/article/view/3216

Barrabia, O. (2016). La formación como categoría de la Pedagogía de la Educación Superior Pedagógica. Algunos apuntes y reflexiones. Varona, 62, 1-7.

Bohórquez, N. (2020). Diez lúdicas para el aprendizaje de herramientas productivas. Institución Universitaria de Envigado.

García Pérez, M., Escalona Vázquez, I. C. (2022) *Formación del educador de la primera infancia para el ejercicio de la función orientadora.* Ediciones UO. https://ediciones.uo.edu.cu/index.php/e1/catalog/download/orientacion_educativa/11/90?inline=1

Espinal López, N. (2022). Estudio de la etapa infanto-escolar de Ernesto Guevara de la Serna en la formación inicial de los profesionales de la Primera Infancia. [Tesis de doctoral, Universidad de Oriente Santiago de Cuba].

Fernández Barrios, M., Cordero Peña, E. F., Jerez Gonzalez, A. C., & Rodríguez Delgado, C. (2024). La interdisciplinariedad en las tareas docentes integradoras de la disciplina Formación Laboral Investigativa. *Mendive. Revista de Educación,22*(1) Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttex&pid=S1815-76962024000100007&lhg=es&tlng=es

Pérez, M. E. (2016). *La preparación de las educadoras de la educación preescolar superior para potenciar el desarrollo intelectual.* La Habana: MINED-OACE.

Quintanilla, N.Z. (2020). Estrategias lúdicas dirigidas a la enseñanza de la matemática a nivel de Educación Primaria. Mérito - Revista de Educación, 2(6), p.143-157.

Vivanco, G y Sarango, J (2019). Las habilidades pedagógicas profesionales en los educandosde la educación superior. Revista Conrado, 15(67), 341-348. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442019000200342

Yagüé Hurtado, M. (2018). El método lúdico para la formación de valores ético-cívicos en básica secundaria. Revista Conrado, 14(65), 106-111. Disponible en: http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado

León Castillo, Y., Reiné Herrera, Y., y Aguilar Aguilera, M. (2019) La formación de profesionales universitarios en Cuba: exigencias del siglo XXI. *Atenas, 1* (45) 5-68. Universidad de Matanzas Camilo Cienfuegos. Disponible en: https://www.redalyc.org/journal/4780/478058273004/html/